

Puerto Vallarta, Jalisco a 27 de noviembre de 2017
INAI/393/17

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA DEBEN SERVIR PARA CONTROLAR EL PODER Y DIGNIFICAR LA VIDA DE LAS PERSONAS: JOEL SALAS

- **El comisionado del INAI impartió la conferencia magistral “Transparencia y anticorrupción” en la clausura del Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales, en el Centro Universitario de la Costa, en Puerto Vallarta, Jalisco**
- **Abundó que el derecho de acceso a la información es un derecho instrumental, un derecho llave que nos permite exigirle a las autoridades que nos garanticen otros derechos**

En un país donde su historia contemporánea ha estado caracterizada por los abusos de poder, el derecho de acceso a la información y la transparencia deben servir para controlar el ejercicio del poder y para dignificar la vida de las personas, señaló Joel Salas Suárez, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Por esta razón, los Sistemas Nacionales de Transparencia (SNT) y Anticorrupción (SNA) no pueden correr el riesgo de sufrir retrocesos, pues son mecanismos clave para impulsar la rendición de cuentas y combatir la impunidad, agregó.

El comisionado del INAI participó en Clausura del Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales, coorganizado por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y el Centro Universitario de la Costa, donde exhortó a los jóvenes a aplicar los conocimientos adquiridos para constituirse como agentes de cambio de su entorno.

“Hoy el gran desafío que tienen ustedes jóvenes, esta generación de mexicanos, de jaliscienses, es controlar la forma como se ejerce el poder”, agregó Salas Suárez.

Indicó que actualmente, gracias al derecho de acceso a la información, la población cuenta con los elementos necesarios para detectar posibles casos de corrupción, desvío de recursos y omisiones de las autoridades.

“El derecho de acceso a la información es un derecho instrumental, un derecho llave que nos permite exigirle a las autoridades que nos garanticen otros derechos”, subrayó. De esa manera, al permitir ejercer otros derechos, el acceso a la información puede colaborar a dignificar la vida de la población.

Finalmente, recomendó a los jóvenes ejercer el derecho de acceso a la información y generar círculos virtuosos, en los que a través de solicitudes puedan detectar problemas, denunciarlos y calificar la actuación de las autoridades al respecto.

Previamente, el comisionado participó en el panel “Los retos de la transparencia en el marco del Sistema Nacional de Transparencia” como parte del Segundo Seminario y XXI Foro Nacional organizado por el Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes (CIMTRA), el comisionado del INAI subrayó que las organizaciones de la sociedad civil pueden apuntalar los avances del SNT y Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

“Lo que habría que garantizar es que los candidatos no pongan en juego el que se mantengan los dos sistemas. Y hacer todo lo posible para utilizar la contienda electoral para que se pronuncien con claridad y a partir de esos pronunciamientos que la población pueda votar”, afirmó el comisionado.

Salas Suárez indicó que uno de los caminos para consolidar Sistema Nacional de Transparencia (SNT) es crear alianzas con la sociedad civil, para evitar retrocesos que podrían generar las administraciones que llegarán a los gobiernos después de las elecciones.

“Con las elecciones federales lo hemos visto, en las últimas dos administraciones, hay incluso regresiones, el tiempo que se tardan en responder aumenta, la calidad de las respuestas se deteriora”, expuso.

“Organizaciones como CIMTRA, que tienen una presencia a nivel nacional, deben permitir generar alianzas, para que independientemente de quien gane en las próximas elecciones, no tengamos retrocesos”, abundó.

Salas Suárez apuntó que el reto es legitimar en la práctica los avances normativos en materia de transparencia, garantizando a cabalidad la independencia del SNT y de los órganos garantes de las entidades federativas.

“Es un llamado a los órganos garantes locales, a los comités de participación ciudadana a que nos tomemos en serio nuestro trabajo y si alguien quiere tratar de coartar o incidir en nuestra toma de decisiones, que ejerzamos a plenitud la autonomía decretada en la Constitución”, apuntó.

En el panel participaron Cynthia Patricia Cantero Pacheco, comisionada presidenta de ITEI Jalisco; José Antonio Meyer Rodríguez, del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; Claudia de María Barbosa Padilla, titular de la Unidad de Transparencia Municipio de Puerto Vallarta; Agustín de Jesús Rentería Godínez, de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tlajomulco; Jorge Alberto Alatorre Flores, presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción y como moderador Carlos Aguirre, coordinador de CIMTRA-Jalisco.